



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0001534/2019

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del Honorable Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los Profesores Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, cuyo datos se incorporan como anexo de la presente, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2019 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

Art.2º.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.